

JUZGADO NACIONAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaria Nº 44, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 30 (C.A.B.A.), comunica por dos días que en autos "INDUSTRIAS MANCINI S.A.C.I.A. s/Quiebra", Expte. Nº 031941, se presentó informe final y proyecto de distribución de Fondos en los términos del Art. 218 L.C.Q., el que de no merecer observación será aprobado dentro del plazo de diez días, habiéndose también regulado honorarios. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 28 de Octubre de 2008. Pablo Caro, secretario.

\$ 11,40 51904 Nov. 10 Nov. 11
